

III Certamen literario de Cerdanyola SANT JORDI-2023 (Categoría adultos)

Bases:

1. La convocatoria está abierta a todas las personas interesadas, mayores de 18 años, residentes o vinculadas a la ciudad de Mataró.
2. Habrá cuatro modalidades: poesía en catalán, poesía en castellano, prosa en catalán y prosa en castellano, y se podrá presentar una obra por cada modalidad y participante, de tema libre, en castellano o en catalán, original e inédito.
3. Los trabajos, tanto de poesía como de prosa, se presentarán en formato DIN-A4, con una extensión máxima de 3 hojas escritas en documento Word, a doble espacio, tipo de letra "Times New Roman", tamaño 12, con el título en la cabecera, pero sin el nombre del autor.
4. Los trabajos de cada modalidad se enviarán por separado y en dos partes:
OBRA: La obra se presentará por correo electrónico a l'Associació Cultural de Cerdanyola ac.cerdanyola@gmail.com y se indicará: III Certamen literari de Cerdanyola Sant Jordi-2023.
PLICA: La plica o documento con los datos personales del autor, también se presentará a través del mismo correo electrónico, pero separado de la obra.
En el documento con los datos personales del autor, deberá constar lo siguiente: III Certamen literari de Cerdanyola Sant Jordi-2023, título de la obra, edad, nombre y apellidos del autor, dirección, y número de teléfono.
5. La fecha límite para la presentación de los trabajos será el 31 de marzo de 2023.
6. A partir del cierre del plazo de recepción, un jurado elegido por las asociaciones organizadoras, formado por personas reconocidas, deliberará y elegirá las obras ganadoras. A continuación, se informará a los participantes premiados.
7. Los premios serán los siguientes:
Un primer premio y dos ascesis por cada modalidad.
Los ganadores del primer premio, recibirán un trofeo, un lote de libros y un diploma.
Los ganadores de una ascesis, recibirán un lote de libros y un diploma.
Los demás participantes, recibirán un diploma.
A criterio del jurado, algunos premios pueden quedar desiertos.
8. El veredicto del jurado se hará público en un acto en el que también tendrá lugar la entrega de premios. (El acto se efectuará en la forma y lugar que se indique en su momento.)
9. Las asociaciones organizadoras se reservan el derecho de publicar las obras ganadoras, tanto en sus propios boletines o revistas como en cualquier otro medio que consideren oportuno, con el fin de darlas a conocer. Igualmente se podrán publicar los nombres y las fotografías que se tomen de los participantes.
Está previsto, cuando se vea oportuno, editar una recopilación de las obras presentadas.
10. Se da por entendido que todo participante, por el solo hecho de participar, acepta estas bases y se compromete a aceptar la resolución del jurado. Cualquier incumplimiento de las bases, hará que la obra sea automáticamente descartada.
11. Los organizadores se reservan el derecho de decidir ante cualquier imprevisto que surja a lo largo de todo el proceso.



Organiza: Associació Cultural de Cerdanyola
Associació de Veïns de Cerdanyola

